

CREDO

IGLESIA EPISCOPAL PUERTORRIQUEÑA, DIOCESIS DE PUERTO RICO



AÑO — XXX

FEBRERO 1984

NUM. 294

Editorial

UN ERROR DEL CARDENAL L. APONTE MARTINEZ



La Iglesia Católica Romana y la Iglesia Episcopal Puertorriqueña, son dos iglesias de una común fe católica. Aunque separadas al presente hace 500 años formaban una sola Iglesia. Por las intransigencias eclesíásticas de aquel entonces, la Iglesia se dividió: quedando en Inglaterra una Iglesia Católica separada del Vaticano que hasta hoy se conoce como la Iglesia Anglicana y de la cual la Iglesia Episcopal forma parte.

Desde hace un tiempo las dos iglesias: el Papa y el Arzobispo de Canterbury han venido conversando para limar asperezas para una posible unión entre las dos confesiones; siempre y cuando se respete las tra-

diciones anglicanas. Han habido comisiones litúrgicas, reunión con teólogos en mutua conversación que han sido excelentes. Hasta uno de nuestros Arzobispos, Monseñor Ramsey fue al Vaticano y hubo regalos entre uno y el otro y hasta el beso de la paz. No hace mucho el Papa actual devolvió la visita a Inglaterra en fraternidad cristiana. Por lo que vemos, ha habido unas buenas relaciones entre las dos iglesias. En los Estados Unidos de

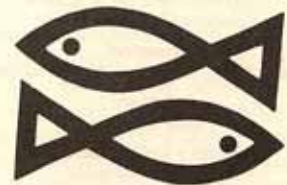
Norteamérica las dos Iglesias tienen muy buenas relaciones.

La Iglesia Episcopal en los Estados Unidos, debido a la común fe católica, decidió usar un material llamado "Cursillos de Cristiandad" para fortalecer la vida espiritual de sus feligreses y consultó con la jerarquía católica romana y estos aceptaron que la Iglesia Episcopal podía usar ese material didáctico. La Iglesia Episcopal Puertorriqueña decidió usar "Los Cursillos" para mejorar y dirigir la vida espiritual de nuestras feligresías. Así, que se hizo contacto con la Diócesis de la Iglesia Episcopal del Estado de Florida, ya que allí se estaba usando este material de "Los Cursillos" por consentimiento del Arzobispo Católico romano de Florida y el Obispo Episcopal del mismo Estado, consintieran, para que pudieramos usar esos "Cursillos" en Puerto Rico; pero que habláramos con el Cardenal Luis Aponte Martínez, Arzobispo de Puerto Rico, para que él diera el consentimiento, ya que cada Obispo es jefe en su área.

Se comisionó al Padre Joaquín Rabell y al laico Efraín Ayala, para entrevistar al Sr. Cardenal para que consintiera y así, la Iglesia Episcopal Puertorriqueña pudiera ofrecer a sus parroquias el curso de enseñanza de "Los Cursillos de Cristiandad". Nuestra Diócesis tenía sus instructores y de Florida vendrían 60 personas para ayudarnos.

Pero, ¡cuál fue la sorpresa! El Sr. Cardenal Aponte Martínez se opuso. Su oposición va en contra del ecumenismo y la fraternidad cristiana y máxime cuando las dos iglesias

confiesan una misma fe católica. Su negativa estaba llena de inuendos, frases hirientes y de desprecio a nosotros los episcopales que somos su iglesia hermana. Dijo el Sr. Cardenal: "que en los Estados Unidos podían llevarse bien porque ellos son minorías, pero que en Puerto Rico ellos son mayoría". ¿Lo entiende usted? ¡Tremendo cristianismo! Creo que con estas expresiones se va a pique el ecumenismo. En unas palabras: el Sr. Cardenal no cree en el ecumenismo. Su mentalidad es de absorción de los otros cuerpos cristianos. ¡Todos a Roma, pero sin condiciones! ¡Ir a Roma como mendigos y sin derechos! ¡Pobre del Ecumenismo! Que estén atentas las



autoridades eclesíásticas anglicanas y los jefes de otros cuerpos cristianos con este nuevo enfoque ecuménico del Sr. Cardenal.

Creemos que s un grave error del Sr. Cardenal Aponte Martínez, haberse dirigido hacia su iglesia hermana; la Iglesia Episcopal en forma despectiva y sin caridad cristiana. Me parece, que después de lo mucho andado en busca de la unidad, ahora ésta se resfría y se quiebra, echándose barranco abajo. Señor Cardenal: ¡Lamentamos su error!

¿SABIA USTED QUE...?

• El Obispo Antonio Ramos está coordinando el trabajo de la agencia Servicio Mundial de la Iglesia (Church World Service) en la isla de Granada en el Caribe. El Obispo Ramos, oriundo de Barrio las Rubias, Yauco, es oficial de dicha agencia para América Latina y el Caribe.

• Ejemplares del nuevo libro *Ritos Autorizados* han aparecido con páginas en blanco o fuera de orden. Un memorando del presidente de la Comisión Litúrgica al clero y los tesoreros de las parroquias y misiones de la Diócesis, pide que tales libros defectuosos se devuelvan a las oficinas diocesanas para reemplazarlos con ejemplares sin desperfectos.

• El primer Cursillo de Cristiandad organizado por la Diócesis de Puerto Rico fue suspendido por la negativa del Cardenal Arzobispo de San Juan, Luis Aponte Martínez, de permitir el uso del nombre "Cursillos de Cristiandad" y los materiales por una Iglesia no católica romana. Dicho Cursillo fue señalado para los días 16 a 19 de febrero del corriente.

• El P. José Emilio Figueroa cesó en sus funciones como Vicario de la Iglesia Todos Los Santos, Vieques, el domingo 29 de enero cuando fue homenajeado por los feligreses. El Padre Francisco Acosta

atiende dicha congregación como sacerdote encargado interinamente.

• La Srta. Teresa Rivera, por muchos años oficial de la administración del Hospital San Lucas, Ponce, murió el primero de febrero del año en curso. Incansable trabajadora por el bien del Hospital San Lucas, se jubiló de su puesto en la primera parte de la década de los 60.

• Otros descensos de personas relacionadas con la Iglesia Episcopal Puertorriqueña incluye el del Lcdo. Víctor Morales Alamo, hermano del P. Roberto Morales, y el Sr.

papá del P. Carlos Santos, en los primeros días del mes de febrero. Que descansen en paz.

• El Comité de Apelaciones del Tribunal Eclesiástico de la Novena Provincia de la Iglesia Episcopal se reunió en Puerto Rico los días 5, 6 y 7 de enero para revisar la solicitud de apelación del P. Pedro del Valle, quien fue encontrado culpable de desobediencia por la Corte Eclesiástica de la Diócesis de Puerto Rico. El Comité de Apelaciones, presidido por el Obispo Cáceres de Ecuador, desestimó el caso de apelación por falta de pruebas de que hubiese fallas en el proceso judicial de la Corte Eclesiástica de Puerto Rico.

• Durante el fin de semana del 10 al 12 de febrero, se llevó a cabo el segundo Encuentro Matrimonial celebrado en el Centro San Justo, bajo la dirección del Teniente (de la Marina) John Majors y su esposa Sheri. Dichos dos Encuentros Matrimoniales han sido celebrados en inglés (aunque han participado parejas de habla hispana) esperamos que se puedan llevar a cabo en castellano.

• El Sr. Obispo, P. David Alvarez y la Sra. Carmen Quiñones de Santiago, esta última presidente del Departamento de Mayordomía y Hacienda, asistieron a un taller sobre mayordomía en la Ciudad Panamá a principios de enero. Dicho taller fue organizado por y para la Novena Provincia de la Iglesia Episcopal estadounidense como parte del proceso de lograr la autonomía de la Provincia.

• La Fiesta de San Matías (24 de febrero) fue la ocasión de la bendición de una nueva sacristía en la Iglesia Santo Nombre, Bo. Pastillo de Ponce, por el señor Obispo. Los fondos para la construcción fueron levantados localmente.

SE LE DEVUELVE MONASTERIO A IGLESIA ORTODOXA

Por primera vez desde la Revolución de 1917, cuando el ateísmo vino a ser la política oficial de Rusia, miles de iglesias fueron clausuradas. Recientemente, el gobierno ha devuelto un monasterio a la Iglesia Ortodoxa Rusa. El monasterio de Danilovsky será restaurado para servir de centro espiritual y administrativo con tres

iglesias funcionando, dijo el Obispo Alexei, director de Patriarcado de Moscú, quien agregó: "Nuestra Iglesia no tenía ningún centro administrativo y por tal razón le pedimos al gobierno que nos entregara uno de los antiguos monasterios. En nuestras iglesias en Moscú y en las iglesias de todo el país se ha recibido con gran excitación y júbilo la noticia de la entrega del monasterio."

La decisión del gobierno fue elogiada por la agencia oficial de noticias Tass, diciendo que era fiel testimonio "de la benévola actitud del estado soviético hacia la Iglesia". Los expertos religiosos occidentales le atribuyen poca significación al hecho y dicen, "que dudan mucho de que las iglesias sean usadas alguna vez para servicios religiosos."

Construido en el 1282 por el Príncipe Danil, el hijo menor del insigne Alejandro Nevsky, el monasterio Danilovsky está rodeado por edificios de apartamentos propiedad del gobierno en un suburbio cerca del Río Moscú. Su iglesia, monumentos y templos albergaron en un tiempo a una orden de monjes que se mudó al Krenlin en el siglo 14.

REVISION DEL CODIGO CANONICO EN LA IGLESIA CATOLICA ROMANA

Los laicos, tanto hombres como mujeres, tendrán nuevas funciones eclesiológicas al entrar en vigor el nuevo código de derecho canónico para la Iglesia Católica Romana. Entre otras cosas los laicos pueden servir como jueces en tribunales eclesiológicos. El documento amplía las causales para que se acepte una nulidad matrimonial. Da la potestad a los Obispos de legislar sobre la nulidad del matrimonio sin que intervenga la Santa Sede, para así agilizar los trámites. Entre otras cosas, hombres y mujeres laicos podrán ayudar al sacerdote en la liturgia de la Santa Misa.

Sobre el aborto siguen en su vieja concepción El celibato de sus sacerdotes sigue igual status, aunque los vientos refrescantes dicen: que la Iglesia tendrá que cambiar, porque se está quedando sin sacerdotes. Su doctrina es implacable —no casará a los divorciados, no casará a los que no se hayan confirmado y no bautizará a los niños si los padres y padrinos no están confirmados. Como comentario editorial decimos, que la Iglesia Romana en vez de adelantar va para el retroceso. El tiempo y el mundo moderno la desplazará y la petrificará como un objeto del pasado para ponerse en museo. Sobre el ecumenismo tampoco hay que creerle. Son falsos y oportunistas. Lo que quieren es que todos se vacien en ella, en una palabra lo que quiere es absorber los demás cuerpos religiosos y que hagan lo que ella dice. ¡Tremendo ecumenismo!



CREDO

USPS-427-770

Organo Oficial de la Iglesia
Episcopal Puertorriqueña

Director:

Ilmo. Rvdo. Francisco Reus-Froylán

Editor:

P. Luis Rodríguez

Noticias y Colaboraciones:

P. Luis Rodríguez

Apto. C, St. Just Sta.

St. Just, Puerto Rico 00950

Anuncios y Pagos:

P. David Álvarez, Administrador

Apartado C, St. Just Sta. St. Just, P.R. 00750

Publicación Mensual impresa por:

LITOGRAFIA BORINCANA

Calle 23 M-1, Alturas de Flamboyán

Bayamón, P.R. — Tel. 786-8607

Suscripciones:

Ordinarias en P. R. \$2.00

Exterior \$2.50

Benefactor \$3.00

POSTMASTER:

Send address changes to CREDO

P.O. Box C, St. Just, P.R. 00750

(Second-class postage paid at San Juan, Puerto Rico)

UN CONCEPTO OVEJUNO QUE YA NO TIENE VIGENCIA

Por Obispo F. Reus Froylan

Recientemente, en una ordenación al sacerdocio reflexioné sobre el Evangelio para esa sagrada ocasión que se refería a la imagen de la oveja según se aplica al ministerio de la iglesia hoy día. Ustedes recordarán el pasaje en el cual nuestro Señor dice: "Yo soy el Buen Pastor y doy mi vida por las ovejas. Yo conozco mis ovejas y mis ovejas me conocen como me conoce el Padre y yo a El y doy mi vida por mis ovejas."

Esta noción de Jesús como el Buen Pastor ha capturado la imaginación de cristianos y no cristianos en todo el mundo y estimulado la devoción de los seguidores de Jesús a través de las edades, y por lo tanto, no es algo que podemos alterar o cambiar irresponsablemente. Sin embargo, la aplicación de esta imagen al clero y al pueblo de hoy nos hace recapacitar y re-pensar de nuevo el concepto de pastor y de ovejas.

Estoy seguro que cuando un sacerdote oye esas terribles palabras de que él es el pastor y el pueblo ovejas y él es responsable por esas ovejas se llena de pavor y temblor ante esa pesada responsabilidad. Sin embargo, aunque Dios no cambia, los hombres y las culturas si cambian y el concepto de un ministro "pastor" cuidando a un pueblo "oveja" no cuadra bien ni en el día de hoy y menos en la iglesia de hoy. No creo ni que el sacerdote quiere ser un pastor totalmente a cargo de las ovejas, ni el pueblo acaricia mucho la idea de ser ovejas que hay que velar constantemente; porque si hay un animalito que no es muy inteligente, ese es la oveja. No, no creo que la relación de ministro y pueblo en estas postrimerías del siglo 20, puede ajustarse a los conceptos del Evangelio que hemos citado (San Juan 10).

Las verdades eternas del Evangelio nunca cambian, pero las circunstancias en que se aplican, sí cambian; y este es un ejemplo de ello. Es muy difícil en esta iglesia cristiana de fines de siglo veinte, el referirse al pueblo como "ovejas" con la consiguiente implicación de "pasividad", "humildad", "estupidez", etc. Todos los cristianos estamos llamados a ser ministros de Cristo y mayordomos de los misterios de Dios. Somos realmente, una iglesia de *pastores* y no de ovejas.

Cada cristiano bautizado es un pastor porque está en la iglesia. De hecho, todos los que están en la iglesia son pastores. Todos los que están *fuera* de la iglesia son las ovejas por las cuales dio su vida el Gran Pastor de las ovejas. Si, ciertamente, usted querrá que su ministro le ministre a usted... pero usted no querrá que su ministro *ministre por usted*; porque usted como yo, como todos los bautizados, tienen un ministerio... un ministerio que es *suyo*.

En este nuevo concepto de servicio y de ministerio, el pastor principal, en este caso su sacerdote, es el especialista, el consultor, el líder que está allí para asistir y ayudar al laico en su ministerio de Palabra y Sacramento para habilitarlos a ser pastores en un mundo que amenaza con desintegrarse... un mundo confuso que necesita desesperadamente pastores, guías, consejeros que conozcan y amen a Cristo y puedan hacerlo conocer a otros.

¡Que mundo sería este si cada "oveja" se tornara en pastor y ejerciera su ministerio laico! Una de las grandes bendiciones de nuestra comunidad Episcopal ha sido el redescubrimiento de nuestros laicos de su vocación a pesar de las objeciones veladas de algunos pastores ordenados.

Quiera el cielo que podamos seguir entrenando a nuestros laicos para que su misión sea efectiva entre los que buscan al Señor. El nos ha puesto ese ministerio en nuestras manos para que todos, obispo, clero y pueblo oigamos su voz y algún día habrá un solo rebaño y un solo Pastor. Amén.

RETIROS: PROGRAMA DE SEMANA SANTA CON EL SR. OBISPO REUS

Retiro Area Sur: Lunes 16 de abril — 7:30 P.M. a celebrarse en la Iglesia Santísima Trinidad, Ponce, P.R.

Retiro Area Centro: Martes 17 de abril — 7:30 P.M. a celebrarse en la Iglesia La Resurrección Km. 44.6, Carr. N° 2, Manatí, P.R.
Bo. El Coto.

Retiro Area Norte: Miércoles 18 de abril — 7:30 P.M. a celebrarse en la Iglesia Santa María Magdalena de Levittown, Cataño, P.R.

Todos los años el Sr. Obispo Reus invita a los fieles a estos retiros. Incluye tres meditaciones y finaliza con la Santa Eucaristía.

Jueves Santo: 19 de abril — a las 10:30 A.M. Renovación de los votos sacerdotales y bendición de los Santos Oleos en la Iglesia de La Sagrada Familia en Saint Just. El Clero revestido con alba y estola blanca.

El Sr. Obispo Reus, presidirá la liturgia de Jueves Santo a las 7:30 P.M. con Lavatorio de Pies y Santa Eucaristía en la Catedral Episcopal San Juan Bautista de la Parada 20, en Santurce y el Viernes Santo las Siete Palabras en la misma Catedral a la feligresía de habla hispana.

COMISIONES DE LA DIOCESIS EN TRABAJO

CONSEJO EJECUTIVO DIOCESANO: Nombrado por el Obispo y aprobado por la Asamblea Diocesana Es la

que mueve la Diócesis con su programación. Trabajan en conjunto para ver en forma global lo que pasa en la Diócesis. Se reúnen mensualmente para ver dónde estamos y qué hacemos. Intensifica todos los proyectos bregando con las congregaciones en sus problemas y evaluar las iglesias y misiones. Sus oficiales se reúnen con el Sr. Obispo.

DEPARTAMENTO DE EVANGELISMO: Planea la evangelización de la Iglesia a todo lo ancho y lo largo de Puerto Rico. Está planeando los Cursillos de Cristiandad. Conferencias de verano. Conferencia anual de la oración y Seminario para lectores láicos.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION CRISTIANA: Se planea usar material para las escuelas dominicales de las iglesias, en las clases de catecismo. El curso: *Semillas de la fe*. Lo está preparando la Hermana Reverenda Myriam para ser publicado en español como material de enseñanza.

DEPARTAMENTO DE MAYORDOMIA Y HACIENDA: Esta Comisión va pronto a supervisar las auditorías de todas las instituciones de la Diócesis —escuelas, iglesias, hospitales, programas sociales. Se va a intervenir con los récords de las iglesias, las campañas llevadas a cabo por las iglesias para su extensión y sostenimiento local. Su meta es el incrementar la dádiva nuestra.

DEPARTAMENTO ASUNTOS EXTRA-DIOCESANOS: Sigue en pie las relaciones con la Diócesis de Bethlehem de Pennsylvania y con la Novena Provincia de Sur y Centro América y el Caribe.

DEPARTAMENTO DE ACCION SOCIAL CRISTIANA: Proyecciones: En la búsqueda del perfil poblacional episcopal y la participación social del pueblo episcopal como agente de cambio. Este Departamento quiere involucrarse como fuerza de impacto en la necesidad social. Tiene que ver con el proyecto para el Hogar de Envejecientes. Definir cómo la Iglesia puede ayudar a la gente con enfermedades terminales. A propósito, se bregó con Villa Sin Miedo. Ya este grupo que forma esa comunidad y que la Iglesia Episcopal les dio albergue temporero en una finca de la Iglesia en San Justo, consiguió una finca, la cual compraron en lo cual la Iglesia Episcopal ayudó mucho. Los residentes de Villa Sin Miedo ya se están mudando a dicha finca en Cubuy de Canóvanas, Puerto Rico.

DEPARTAMENTO ESTRATEGIA Y EXPANSION: Piensa llegar a otras áreas para desarrollar nuevas misiones episcopales. Están explorando las áreas de Lares —pueblos: Carolina, Cabo Rojo, Guayama y Humacao, con el deseo de arropar a Puerto Rico.

Epis **COSAS** EN IMAGENES



Visita Pastoral Confirmación Iglesia Santo Tomás, Barrio Martín González, Carolina.



Visita Pastoral Iglesia Santa María Magdalena, Levittown.

PENSAMIENTO

*DONDE ABUNDA EL AMOR,
OCURREN GRANDES MILAGROS.*



Miembros del Tribunal de Apelaciones de la Novena Provincia en visita a Puerto Rico en enero pasado.



Visita Pastoral, Iglesia La Ascensión, Morovis.



Actividad de Navidad, Iglesia San Pablo, Arecibo, P.R.



Visita Pastoral Confirmación Iglesia La Reconciliación,
Bo. Quebrada Limón, Ponce.



Visita Pastoral Recibidos Iglesia Santa Hilda, Trujillo Alto.

En todas las visitas pastorales, el Sr. Obispo Reus, fue bien recibido. Las fotos muestran a un pueblo alegre junto a su querido Pastor principal, que en ese día es fiesta para cada parroquia.



Visita Pastoral Iglesia Buen Pastor, Fajardo.



Visita Pastoral, Iglesia Sagrada Familia
St. Just, Trujillo Alto.

QUE NOS DISTINGUE COMO EPISCOPALES

Por John E. Booty

Traducido por P. David A. Alvarez

CAPITULO 2 Las Escrituras nos revelan el drama divino

En el año 1801, luego de muchas discusiones y enmiendas, la Convención General de la Iglesia Episcopal adoptó los Treinta y Nueve Artículos de la Religión, los cuales anteriormente, habían sido autorizados por la Convención de la Iglesia de Inglaterra en el año 1563. Al así hacerlo, la Iglesia Episcopal afirmó la autoridad de las sagradas escrituras en un Artículo que lee: "Las Sagradas Escrituras contienen todo lo necesario para la salvación; de manera que todo lo que en ellas no se pueda leer, ni de ellas se pueda inferir, no será requerido que ninguna persona lo crea como artículo de Fe, ni será tenido como necesario o requerido para la salvación."

Esta afirmación se fundamenta en la convicción de reformadores del siglo XVI, tales como Tomás Granmer, de que es la Escritura y no las tradiciones no escritas, lo que posee suprema autoridad en asuntos de Fe. Al afirmar este principio, la Iglesia Episcopal se identificaba más allá del siglo XVI y de la Edad Media con la primera Iglesia la cual atesoraba las Escrituras y mantenía su autoridad contra toda falsa enseñanza y falsos profetas.

Aunque a todos los miembros de la Iglesia de Inglaterra se le requería suscribir este artículo sobre las Escrituras, no todos lo entendían de la misma manera. Algunos Puritanos hasta enseñaban que no se podía ni recoger una paja del suelo sin tener un apoyo bíblico. Richard Hooker, teólogo del siglo XVI, se oponía a tales creencias puritanas enseñando que las Escrituras presuponen el funcionamiento de la razón, esa capacidad dada por Dios, que nos capacitaba para distinguir entre lo que es de Dios y lo que ha sido dañado por el pecado.

Además, las Escrituras fueron recibidas, transmitidas, estudiadas e interpretadas por la Iglesia dentro del contexto histórico. Las Escrituras son el tesoro más valioso de la Iglesia. La Iglesia es el guardián de ese tesoro.

En la recién establecida Iglesia Episcopal en los Estados Unidos, el sector evangélico era el principal responsable de las afirmaciones relacionadas con la supremacía de las Escrituras. Ellos creían que las Escrituras eran todo lo necesario porque las consideraban ser la palabra inspirada de Dios. Charles McIlvaine (1799-1873) Obispo de Ohio y de persuasión

evangélica, enseñaba que toda negación de que las Escrituras son la revelación de Dios va en contra de la fe cristiana y debía ser condenada. Esto lo afirmó muy conscientemente al tiempo que comenzaba el desarrollo del análisis crítico histórico de la Biblia, cuando se daba a conocer la teoría de la evolución por el proceso de selección natural de Darwin y las enseñanzas de John Stuart Mill sobre la base natural para la conducta moral, todo lo cual era visto como muy amenazante a la autoridad de las Escrituras.

Algunos evangélicos reaccionaron a estas supuestas amenazas aferrándose a la creencia de que las Escrituras eran literalmente la palabra inspirada de Dios, palabra por palabra, y sin errores. Muchos de ellos dejaron la Iglesia Episcopal. Otros llegaron a aceptar los hallazgos y contribución de análisis crítico histórico de la Biblia e hicieron las paces con las ciencias naturales. Estos últimos, se unieron así a una larga tradición cristiana.

Con maravillosa consistencia, el Anglicanismo sostiene lo que decía Richard Hooker en el sentido de que las Escrituras presuponen la acción de Dios en el orden natural y a través de la razón humana. Las Escrituras son esenciales en relación a nuestra salvación pues sin la revelación de Dios en Cristo que ellas nos presentan, el orden natural está imperfecto, la razón nos engaña y la humildad está perdida.

Pero, como dijo John Wilkins, decimoséptimo Obispo de Chester, la Biblia no es un libro sobre datos científicos. Si habla de que el sol se levanta, no está haciendo una afirmación sobre astronomía; sino que simplemente refleja el entendimiento y conocimiento común de la época en que se escribió.

Al tratar de mantener la autoridad apropiada que tienen las Escrituras y al mismo tiempo señalar los límites de dicha autoridad, diferentes personas tienen diferentes posiciones, algunas veces tan opuestas que hasta amenazan la unidad de la Iglesia. Los grupos opuestos en muchas ocasiones estaban correctos hasta cierto punto y equivocados hasta otro. La verdad parecería estar en el centro de dicha controversia, en el punto de mayor tensión.

(Próximo artículo: ¿Cómo la Iglesia Episcopal ve las Escrituras hoy?)

DOÑA PAULA, UNA EPISCOPAL DEFIENDE A SUS VECINOS

Por Julio Cordero Avila

(Artículo del periódico EL MUNDO y condensado por el editor de CREDO).

En medio de las edificaciones estilo victoriano de Nueva Inglaterra, en el South End de Boston, una plaza de recreo con un gigantesco mural en mosaicos alusivos a Ramón Emeterio Betances preside el lugar. Las calles responden a nombres como: Aguadilla, San Juan, Paseo Borinquen. El vocerío en español boricua se confunde con el inglés que se escucha al otro lado, en la gran avenida Iremont. La escena, si no fuere por el frío y la nieve, podría decirse que se está en un pueblito de Puerto Rico. Este lugar residencial se llama: Villa Victoria.

Allí se celebra el aniversario de la victoria. Fue en la década del 60 cuando las autoridades municipales y el Departamento de la Vivienda, en su obra de renovación, decidieron destruir la parcela 19 donde vivían los puertorriqueños. Los burócratas querían relocalizar a los boricuas. Pero los boricuas se asociaron y juntos dijeron que de allí no se iban. Se libró una gran batalla y hubo una victoria.

Doña Paula Oyola, del barrio Cañabón de Caguas, una de las líderes de aquel grupo de puertorriqueños, decidieron rescatar su pedazo de tierra en Boston. Doña Paula, líder de la Iglesia Episcopal Todos los Santos de la comunidad, dice: ¡No quiera usted saber cómo se nos discriminaba! Las viviendas eran malas. Discrimen en el "Welfare". Los dueños de las casas sólo

les interesaba la renta. Muchos arrabales. Yo me movía en medio de todo esto y organizamos un grupo, para ir a hacer presión a donde quiera que hubiera que ir. Eramos como 600 personas. Se hicieron demostraciones en público y contra las agencias gubernamentales. No nos querían oír. La lucha fue grande, exclama Doña Paula dando dotes de su puertorriqueñidad. Lo último fue ir a la alcaldía de Boston. El alcalde Kevin White, me recibió con el grupo y me escuchó. Ganamos la batalla. ¡Fue una victoria! Y así surgió Villa Victoria, que es símbolo del triunfo de una raza que no se dejó aplastar.

Hay un gran orgullo puertorriqueño en Villa Victoria, pues tiene mucha visibilidad en la ciudad. Se le ve como una ciudad dentro de otra ciudad. Villa Victoria consiste de 843 unidades de vivienda ubicadas en 25 acres de terreno. Las casas tienen patios individuales y la atmósfera es de genuina comunidad puertorriqueña.

Para el futuro tienen en planes de restaurar la Iglesia Episcopal —Todos los Santos— que les sirve para el culto cristiano. En fin, Villa Victoria es un pedacito de Puerto Rico en Boston, sus residentes están orgullosos de su Villa con su plaza Betances, donde celebran las fiestas patronales y otras tradiciones puertorriqueñas y su cultura.

AMOR OCULTO Y PROHIBIDO

Por Luis Rodríguez

Para la de rizos de guajana

Preciosa estabas para recibirme
luciendo tu cabello frondoso y dorado,
con un rostro amoroso y risueño
y el brotar de una mirada de bellos ojazos.

Estabas engalanada con todos tus primores
tu alma asomaba radiante por tu cara,
gestos indecibles de tus ojos fulgurantes
incendiaron a los míos a mi llegada.

Llegué gentilmente hasta tu estancia:
Tú, envuelta en infinitos amores;
Yo, nervioso por mi entrada furtiva
pero un beso subsanó los temores.

¡Hermoso el sentir el roce de tus labios
con su nácar, susurrar quedadamente al oído!
Labios diáfanos con alma que hablan con ternura
y que exaltan mi corazón de amor henchido.

Te esmeraste con muchas atenciones
brillaban tus ojos de un tierno dulzor,
tu voz y tu sonrisa extasió mi alma
que me llenó de una sublime emoción.

No dejé de mirarte a cada instante
tu traje y tu cabello hermo seaban tu piel;
que fue mi visita a tu casa aquella tarde
el tiempo inolvidable que nunca soñé.

La tarde en que te conté lo que sabías
al chocar constantemente tus ojos con los míos;
mensaje que mucho antes habías adivinado
y que yo por respeto no me atrevía a decirlo.

Todo pasó en idilio coloquial de romance
palabras del corazón surgieron a raudales,
ensimismados el uno al otro nos descubrimos
fluyendo sueños ocultos y celestiales.

El tiempo marcó el momento de la despedida
y con dulce beso a tu mejilla de dije adiós,
partía de tí, envuelto en el aroma de tus amores:
amores sinceros pero imposible para los dos.
Guarda el beso dulcemente en tu mejilla, Amada;
como un signo perenne de mi acendrado amor.

¿QUE TIENE TU MIRADA?

Yo no sé lo que tiene tu mirada
que me causa tantos desvelos
y en las noches desde mi ventana
hacia mí su candente fulgor veo.

Yo no sé lo que tiene tu mirada
que se mete en lo más profundo de mí,
causándome sutil ensonación en cada
resplandor, que me hace soñar en frenesí.

Yo no sé lo que tiene tu mirada
que no me deja muy bien dormir,
al no conciliar el sueño hacia tí vaga
mi espíritu, que todo el tiempo piensa en tí.

Yo no sé lo que tiene tu mirada
de luz de alba; y bello amanecer,
que aún estando en la distancia
me dan el dulce vértigo de enloquecer.

Yo no sé lo que tiene tu mirada
en ojos sombreados de magnífico color,
en tu terso rostro de fina tez blanca
y tus labios purpurinos que incitan al amor.

Yo no sé lo que tiene tu mirada
que vivo en la más sufrida agonía,
ojo celestes y de una divina llama
que en éxtasis sublime tienen al alma mía.

CONOCIENDO LOS EPISCOPALES



Sra. Margarita Arroyo

Sra. Margarita Arroyo (Margó) ¿Dónde nació? Long time ago en Ponce, Puerto Rico. Hizo sus estudios elementales en Ponce y los secundarios en San Juan y New York. Trabaja como self employment. Se dedica a la costura y de vez encuando cose las vestimentas sacerdotales para todo el que las necesita. Es feligrés



Sra. Thelma L. Walters O'Neill

Sra. Thelma L. Walters O'Neill. Nació en Santurce, Puerto Rico, donde hizo sus estudios elementales y secundarios. Estudió pedagogía en la Universidad de Puerto Rico y en la Universidad de New York. Actual-



Lic. Gabriel Hernández Rivera

de la Catedral Episcopal. Vive en Santurce, Puerto Rico.

Es constante a las Misas y servicios de la Catedral y es muy activa en su iglesia. Aporta en lo material y espiritual con mucho entusiasmo porque ha entendido el mensaje cristiano, con una vida cristiana de buen ejemplo. Como cristiana acepta los momentos gratos y los tristes con gran gentileza. Muestra mucha alegría al compartir con todos. Cree mucho en la fraternidad cristiana. Es una hermana que lleva a Cristo en lo hondo de su corazón. Dice Margó: comparto con mis hermanos como manda el gran mandamiento; "Amaos los unos a los otros y a Dios sobre todas las cosas". En las actividades de la Iglesia pone alma, vida y corazón. ¡Dios te bendiga Margó, y te dé muchos años de vida por el bien que haces con tu Iglesia y a tus hermanos!

mente, es maestra retirada o jubilada. Es feligrés de la Catedral Episcopal.

Trabaja para su Iglesia en la Junta Parroquial, en los comités de bienvenida los domingos, en la hora del café. Ha sido delegada a la Asamblea Diocesana. Ha trabajado en la Comisión Ministerial de la Diócesis. También delegada a la Asamblea de Mujeres episcopales. Dice doña Thelma: "Ha sido un placer participar en las actividades de la Iglesia y seguir trabajando y cooperando cuantas veces pueda con la ayuda del Señor". ¡Felicitamos a tan fiel hermana en la Viña del Señor!

Lic. Gabriel Hernández Rivera. Su profesión, abogado. Nació en Santurce, Puerto Rico Hizo sus estudios elementales y de secundaria en Santurce. Estudió derechos en la Universidad de Puerto Rico. Es abogado y vicescanciller de la Diócesis. También es contable autorizado. Es feligrés de la Catedral Episcopal. Tiene cuatro hijos habidos en su matrimonio. Da a la Iglesia todo el tiempo que puede. ¡Saludamos al Lic. don Gabriel por su desinterés en servir a la Iglesia!

EPISCOPANDO

POR OBISPO F. REUS-FROYLAN

El primero de diciembre salí para la Diócesis de Belén donde tomé parte en la Convención Diocesana en la cual se despidió el Obispo Gressle. Tuve la oportunidad de despedirme públicamente de mi hermano Obispo a nombre de nuestra Diócesis; expresarle a la Diócesis nuestra gratitud por su generosidad en habernos dado 300 mil dólares para nuestro fondo de pensiones y otras prioridades.

Durante el mes visité feligresías de San Andrés, Santo Tomás y San Esteban. También visité el Convento en su fiesta de aniversario. Me reuní con las Juntas Parroquiales de las feligresías mencionadas y también con la de Cristo Rey en una reunión especial.

Otras reuniones de rigor fueron las siguientes: Junta de Salud en el Hogar y San Lucas en Ponce y la Junta de Directores, el Comité Asesor Permanente y la Comisión Ministerial. En el orden cívico asistí a las siguientes reuniones: Damas Auxiliares del Hospital San Lucas (quienes me entregaron un cheque de \$5,000 para el nuevo Hospital —en el último pago de 25,000 prometidos.) y la Convención del Colegio de Profesionales de Enfermería, Calidad de Vida del Senado de Puerto Rico, Cuesta Arriba (contra el Crimen).

A fines del mes oficié en la ceremonia de bendición e inauguración de un nuevo salón parroquial en Santa Cecilia, Ensenada (estrictamente con fondos locales) y un nuevo santuario en Santa Cruz, Castañer.

Pude sacar tiempo para una reunión del Consejo de Iglesias del Caribe en Barbados y asistí a la interminable, pero agradable serie de fiestas decembrinas que se suceden unas detrás de otras en nuestro calendario navideño.

La Navidad nos predispone a ser más amables los unos con los otros y es una ocasión preciosa para renovar y fortalecer amistades.

Fue un año repleto de experiencias aleccionadoras y de crecimiento. Por eso y por todas sus otras bendiciones alabamos el Nombre del Señor.

También hoy como en años anteriores, tengo el privilegio de compartir con ustedes algo de lo acontecido durante el primer mes del año que ya corre muy vertiginosamente. Mi prioridad es el cuidado de las iglesias y tuve la oportunidad de hacer visitas pastorales a la Reconciliación en Quebrada Limón; a la Sagrada

Familia en Saint Just y a la Ascensión en Barahona, Morovis. En todas hubo confirmaciones y recepciones y reuniones con los Comités de la Misión. También hubo reuniones especiales con las Juntas Parroquiales de Cristo Rey la Santísima Trinidad. Hemos comenzado el proceso de evaluación de nuestras congregaciones y esperamos hacer progreso en el mismo en el curso de año que corre.

El Comité de Apelación de la Provincia que intervino en el caso del Padre Pedro del Valle, se reunió en San Justo durante los días 5, 6 y 7 de enero bajo la presidencia del Obispo Adrián Cáceres. El P. del Valle no pudo probar que la Corte Eclesiástica de Puerto Rico actuó irresponsablemente y el Comité de Apelaciones desestimó el caso.

Del 9 al 13 nos encontramos en Panamá, junto al P. David Alvarez y a la Sra. Carmen Quiñones de Santiago, asistiendo a un Taller de Mayordomía para la provincia. También asistí a una reunión del Instituto Pastoral Hispano en Stanford, Conn. y al Instituto Trinity (educación continuada) en la ciudad de Nueva York.

El 6, día de Reyes, Doreen y yo ofrecimos, como lo hemos hecho en los últimos 20 años, una recepción para el clero, feligresías y amigos la cual quedó muy lucida gracias a los "grupos musicales" que nos "asaltaron." ¡Qué privilegio es tener a tantos amigos en nuestro hogar!

Aunque Dios no envió a un comité o junta a salvar al mundo, sino a su Hijo Unigénito, tal parece que sin estos instrumentos no vendrá el Reino. Por lo tanto, parte de mi descripción de deberes es presidir y asistir a un gran número de reuniones eclesiológicas tales como Junta de Alcoholismo, San Lucas, Salud en el Hogar, Directores, Comisión Ministerial, etc., que se reúnen mensualmente o cada dos meses. También asistí a reuniones cívicas tales como niños retardados, Niños Escuchas, Y.M.C.A., otras muchas.

Una experiencia nueva fue la reunión-almuerzo con el Colegio de Obispos de la Iglesia Metodista en su reunión anual que fue en Puerto Rico. Durante el mes atendí a gran número de personas que deseaban verme (pase un día de entrevistas en Ponce) le hablé a un grupo de seminaristas del Seminario Dres. de New Jersey, visité a varios hermanos hospitalizados la correspondencia que se acumula en mi escritorio. ¡Todo sea para la mayor gloria de Dios!



CREDO

Iglesia Episcopal Puertorriqueña
Apartado C, Saint Just, P.R. 00750

Organo oficial de la Diócesis de la Iglesia Episcopal



SUBSCRIBASE A LA REVISTA CREDO